



LEYENDA

Rótulos de clase o categoría de suelo:

Suelo rústico	[01]	Suelo urbano	[11]	Suelo urbanizable	[2]
SR con protección ambiental	[001]	SU con suelo	[111]	SUE sector/uso	[21]
SR + PA natural	[000]	SU + C común	[1111]	SUE + S ordenado	[211]
SR + PA patrimonial y/o filigráfica	[001]	SU + C común común	[11111]	SUE + S no ordenado	[212]
SR + PA cultural	[002]	SU + C de Interés cultural	[1112]	SUE no sectorizado	[22]
SR + PA costera	[003]	SU + C a rehabilitar	[112]	SUE + NS alfarero	[221]
SR con protección de valores económicos	[010]	SU no con suelo	[12]		
SR + PV agropecuarios	[010]	SU + NC ordenado	[121]		
SR + PA hidrográficas	[011]	SU + NC ordenado común	[1211]		
SR + PA de Infraestructuras	[012]	SU + NC ordenado de Interés cultural	[1212]		
SR + PV mineros	[013]	SU + NC no ordenado	[122]		
SR + AF rural	[021]	SU + NC no ordenado común	[1221]		
SR de protección territorial	[03]	SU + NC no ordenado de Interés cultural	[1222]		

Rótulos de sistemas generales:

Infraestructura estructural	[31]
IE Puerto	[311]
IE Carreteras principales	[312]
IE Carreteras locales y caminos	[313]
Equipamiento estructural	[32]
Espacio libre estructural	[33]

Rótulos de zona y subzona de ordenanza homogénea:

Uso	Tipología	Altura referencia	Rótulo teórico	Rótulo en plano
Edificio patológico		Actual	CAT	CAT
Edificio obsoleto, desahogado y equipado		Actual	CAT + FO	CAT + EO
Espacio libre privado o jardín colgante		Actual	CAT + O	CAT + O
Según planeamiento vigente	Según planeamiento vigente	Según planeamiento vigente	X	X
Residencial	Edificación continua	0	RC-0	0
		1	RC-1	1
		2	RC-2	2
		3	RC-3	3
VPD		1	VPD + RC-1	VPD + 1
Residencial	Edificación aislada	0	RA-0	RA-0 0 0
		1	RA-1	RA-1
			RA-2	RA-2
			RA-3	RA-3
Industrial	Edificación		IC-0	I-0 0 0
			IC-1	I-1
			IC-2	I-2
			IC-3	I-3
Terciario	Edificación		TC-0	T-0 0 0
			TC-1	T-1
			TC-2	T-2
			TC-3	T-3
Espacio libre público			EL	EL
Equipamiento comunitario público o privado			EQ	EQ
Equipamiento específico deportivo			EQ-DEP	EQ-DEP
Equipamiento específico aparcamiento			EQ + parking	EQ (parking)
Aparcamiento en subsuelo de espacio libre			EL + parking	EL (parking)
Detención pública			DT	DT
Detención deportiva			DT + DEP	DT-DEP
Vial secundario y/o espacio libre no computable en reservas mínimas			V2	V2
Vial principal (Infraestructura viaria)			V1	V1

El presente plano ha sido sustituido en virtud de la CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES, aprobada por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias en sesión de fecha 26 de febrero de 2010 y 1 de octubre de 2010.

La Secretaría de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias P.A. Dámez García Marichal

LEYENDA DE LÍMITES:

- Límite de terreno: ---
- Límite de servidumbre de protección costera: - - - - -
- Límite de centro histórico: - · - · - · -
- Límite de ámbito de planeamiento ambiental: - - - - -
- Límite de zona o subzona de ordenanza homogénea: - - - - -
- Reserva en la intersección de ejes de vistas: 61.55 +

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ICC OFICINA DE LA SECRETARÍA GENERAL

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se corresponde con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 31 de marzo de 2009, el cual subsana las observaciones señaladas por la COTMAC, con fecha 10 de noviembre de 2006.

LA SECRETARÍA GENERAL

Raquel Oliva Quintero

LEY DE CARRETERA: Diagramas de calzada y autopista.

LEY DE COSTAS: Diagramas de protección de costas.

MAPA DE LOCALIZACIÓN: Grilla de coordenadas A1-A3, B1-B4, C1-C4 y 11-35.

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE ICOD DE LOS VINOS

TEXTO REFUNDIDO 1: VERSION 2009 PARTE APROBADA CON CORRECCIONES.

FECHA: FEBRERO 2009 ESCALA: 1:1000 ORDENACION PORMENORIZADA

PLANO Nº OP-1 Ai-31

27 MAR 2009

Yo, RAQUEL OLIVA QUINTERO, SECRETARÍA GENERAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE LA SERVICIO MUNICIPAL DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO DE LA CIUDAD DE ICOD DE LOS VINOS, CERTIFICO: Que el presente documento es reproducción fiel y exacta del original que se encuentra en mi poder, en el presente orden y con el visto bueno del Sr. Consejero Director, en el Ciudad de Icod de los Vinos a 27 MAR 2009.

D/ Francisco...